

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional

ANO XXVII. NÚM. 6961.

MADRID MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA e ITALIA. L. Ramirez, Alcalá núm. 12, Madrid.

EL MEJOR AGUINALDO.

Un capote ruso en 140 rs.; una capa en 200; un traje en 200; una manta de viaje de dos telas, inglesa, en 70. Sastre-ria Universal, Espoz y Mina, 36, tienda.

VINOS DE JEREZ

de la bodega del Excmo señor marqués del Mesa, único agente en Madrid. A. L. de San Roman, Carrera de San Jerónimo, 5, venta al por menor. Precios, de 10 á 50 rs. botella.

IMPORTANTE.

Mañana por la noche, y como día de Inocentes, se publicarán juntos **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** y el «Cashabel», según costumbre de todos los años.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

Anoche se cantó en el teatro Real la siempre aplaudida ópera del inmortal Rossini *Guglielmo Tell*, y el eminente tenor Sr. Tamberlick, como en sus mejores tiempos, obtuvo una verdadera ovacion, teniendo que repetir el terceto en medio de unánimes aplausos y siendo llamado á la escena multitud de veces en union de los Sres. Rota y Ordinas, y á la terminacion de la ópera.

La señorita Riegl, muy bien; y la orquesta perfectamente dirigida por el inteligente maestro-director Sr. D. Mariano Vazquez, tuvo que repetir la *Strella* de la sinfonia.

La actitud recelosa de la *Iberia* en la cuestion electoral es comentada por algunos periódicos, notando que el colega no es tan esplicito en este punto como otros de su partido, la *Mañana* por ejemplo.

Nosotros tenemos por seguro que los jefes todos del partido constitucional son contrarios al retraimiento, y alguno

hay que no ve de buena manera las vacilaciones de la *Iberia*.

Dicen á un periódico de Valencia que los constitucionales y los centralistas no se unen por cuestiones de jefatura.

Escriben de Lucena que una jóven ha vivido pasando por mujer, treinta años y ahora resulta que es un hombre como todos los demás. Con este motivo ha habido, segun parece, incidentes curiosos entre la vecindad, y se ha descubierto lo que era aquella moza supuesta, cuando ha manifestado su resolucion de contraer matrimonio con una linda muchacha.

Todos los periódicos constitucionales protestan contra la especie, malamente atribuida á personas de ese partido, sobre coaliciones electorales.

Continúa en Avila el temporal de nieves.

Se han hundido 15 casas en Ronda á consecuencia del temporal; resultando 14 heridos, todos jornaleros.

Segun registro de la embajada de España en Paris, dice anoche el *Constitucional* que residian últimamente en aquella capital y sus alrededores 50000 españoles próximamente.

Hemos procurado informarnos de la exactitud del relato que hace la *Mañana* sobre el hecho de haberse marchado de Puerto-Rico el bergantin *Baracoa* sin haber realizado una multa de 5000 duros que se dice le fué impuesta por el administrador de aquella aduana, y podemos asegurar que el gobierno no tiene conocimiento de semejante suceso, por lo cual debe inferirse que no es exacto.

El gobierno, sin embargo, pedirá los informes necesarios y procede á como corresponde, caso de existir algo de lo que refiere la *Mañana*.

Parece que ya se han dado las órdenes oportunas para que regresen de Fernando Poo los deportados que habiendo indultados no aprovecharon este beneficio por falta de medios.

Ha sido nombrado sumiller de cortina de la Real Capilla, D. Eduardo Palou y Flores.

La escuadra que manda el contralmi-

rante Sr. Duran y Lira, se encontraba en Mahon, segun las últimas noticias, á consecuencia del fuerte temporal que reinó en aquellas costas.

Durante el pontificado de Pio IX han muerto, segun parece, 114 cardenales.

Anoche recibimos el siguiente **DESPACHO**:

Paris, 26.

En la bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, á 70-50.

El 5 id., á 105-10.

Exterior coupon julio 1872 á 16 1/2.

Idem id. enero 1875, 14 1/4.

En el bolsin se ha hecho:

Interior español, 12.

Exterior id., 14 1/8.

Anoche recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes **TELEGRAMAS**:

Paris, 26.

Las izquierdas se han dividido en la cuestion de los derechos respectivos del Senado y de la Cámara de diputados, relativamente al presupuesto.

La izquierda moderada y el centro izquierdo han resuelto apoyar al ministerio cuando se discuta la cuestion.

La fraccion de la izquierda, dirigida por Gambetta, discutirá el derecho del Senado de modificar el presupuesto.

San Petersburgo, 26.

El principe Nicolás, general en jefe del ejército del Sur, se halla gravemente enfermo desde el día 19 del actual.

Constantinopla, 26.

Se asegura que el ministerio ha resuelto rechazar las proposiciones de las potencias. Tambien se asegura que todos los embajadores han decidido abandonar esta capital, dejando encargados de negocios de sus naciones respectivas.

En caso de guerra, la Puerta armará los cristianos armenios, griegos y búlgaros.

Ha sido nombrado presidente del consejo de Estado, Edhem-pachá.

La prolongacion del armisticio ha sido propuesta hasta el 15 de enero.

El consolidado cerró en el Bolsin de anoche á 12'60 operaciones.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 27 DE DICIEMBRE.

La *Mañana* de hoy protesta contra una especie de la *Epoca* suponiendo que

partidos que debieran esperar sin impaciencia la hora natural de ocupar el poder, hayan hecho circular con las tarjetas y versos de felicitacion especies poco conformes con el orden público.

La noticia comunicada por el correspondal de un periódico de provincias anunciando que si hubiera modificacion en el gabinete, dimitiria el ministro de Marina, la comenta algun periódico de oposicion constitucional; pero son ociosos los comentarios, porque la noticia no es cierta.

Escriben de San Hilario Sacalm, pueblo de la montaña de Cataluña, que hace pocos dias se armó una pelea entre algunos pastores y unos cuantos foragidos, resultando, segun se cree, muerto uno de los primeros que eran menores en número, y continuando los malhechores perseguidos por el somaten.

Hoy sale en el tren-correo de Valencia el visitador del Sello del Estado don Domingo Rivas, que habia sido llamado á esta corte para asuntos del servicio.

El Sr. Alarcon ha terminado el discurso que debe pronunciar en el acto de tomar posesion de su puesto en la academia de la Lengua. El tema elegido por el Sr. Alarcon es *La moral en el arte*.

El vapor-correo *Alfonso XII* al mando del capitán D. Guillermo Villaverde, saldrá de Barcelona el 3 de enero próximo y de Cádiz el 10 del mismo para Puerto-Rico y la Habana.

Ha sido admitido socio de la económica Matritense D. Luis Ramirez Bascan, concejal del ayuntamiento de esta corte.

El proyecto de ley retirado de la alta Cámara en atencion á dos enmiendas de los señores general Beranger y conde de Casa-Valencia, es el de exenciones del servicio de la armada; no el de reemplazos, como supone el *Imparcial*.

Anoche, entre varios autores dramáticos, se leyó en casa de un ex-ministro el drama en tres actos y en verso original del Sr. Vancells, titulado *Misterios del mar*, que fué muy aplaudido.

En el teatro de Apolo y en el de Novedades se disponen para mañana funciones de Inocentes.

No seria extraño que, cumplida la con-

dena que lo ha sido impuesta, el *Parlamento* se publique por la noche y no por la mañana.

Con el fin de solemnizar el aniversario de la exaltacion al trono de S. M. el rey D. Alfonso XII, la diputacion provincial de Madrid ha acordado conceder, entre otras, cuatro pensiones de 2500 pesetas cada una á otros tantos jóvenes de esta provincia que reúnan condiciones de aptitud y moralidad para el estudio de las bellas artes.

Hoy publica un artículo el *Imparcial* combatiendo el retraimiento, al que no se debe acudir jamás; y dice que ir á la lucha electoral es rendir tributo al espíritu de legalidad, único que puede hacer prósperas y fecundas las conquistas del pensamiento.

Tiene muchísima razon la *Epoca*. Hay que recibir y dar con mucha cautela las noticias estrafocantes que ahora llegan sobre los asuntos de Cuba, porque las explotan los filibusteros de todos colores. Por eso nosotros no publicamos sino las que tienen un origen completamente patriótico. La noticia que hemos dado con referencia á una carta del 28 del mes anterior, procede de personas cuyas ideas tiene la *Epoca* en mucho, y tal vez esa misma persona cree que es intento filibustero el pintar aquí las cosas llanas y fáciles para desvirtuar el mérito de la patria, del gobierno, del general Martínez Campos y de las demás autoridades de Cuba que han hecho todo lo que á sus alcances ha estado para lograr la pacificacion de nuestra rica antilla.

Si nuestro colega desea conocer el origen de nuestra noticia, le podremos complacer.

Las noticias más recientes de Méjico recibidas en Madrid son las siguientes, que publica el *Cronista* de Nueva-York, llegado hoy:

Matamoros, 8 de diciembre (via Brownsville).—Noticias de procedencia fidedigna confirman la de la huida de Lerdo de Tejada y su gobierno hacia la costa del Pacífico.

El general Revueltas dirigió esta mañana una circular á los comerciantes de Matamoros, convocándolos á una reunion que debia verificarse á las tres de la tarde de hoy para considerar asuntos importantes, y anunciando que quedaban obligados á un empréstito, ó en su

—Eso de ningun modo, ya os lo he prohibido y persisto en la misma idea. Los cuatrocientos mil francos os corresponden, y es lo menos que debéis conservar, si quiera en compensacion del sacrificio que hicisteis al casaros con él.

—Ningun sacrificio he hecho con ese acto. Ambos nos engañamos de buena fé, eso es todo... Y tal vez le ha tocado sufrir más que á mi.

—Me parece bien. No me opongo á que ahora le compadezcáis.

Y le compadecia, en efecto, la jóven. A la sazón, que ya no temia el amor de Maheurtier, le recordaba con una especie de compiacencia y de ternura: «¿Qué bueno fué conmigo! ¡Cuánto me amaba!—decia—y sentia sinceramente sus caprichos y rigores usados con él. Pero el conde estaba muy lejos de aprobar tales escrúpulos. Segun su opinion, ya debia saber Maheurtier á lo que se esponia al adoptar un paso semejante.

—Yo se lo pronostiqué desde luego; y más aun,—dijo el conde riéndose.

Y regocijábale al recordar la manera con que se habia descubierto la intriga, añadiendo:

—Grande fué mi torpeza al no comprender que aquel guapo mancebo no podia encontrarse allí únicamente para ocuparse de pintura.

Antes de despedirse de Antonieta volvió el conde á insistir en el mismo tema iniciado.

—Ha sido una pastoril escena,—dijo,—aunque apenas desarrollada. Maheurtier fué un tonto en haberla tomado en sentido trágico... A propósito, Antonieta, ya que hablamos del asunto, supongo que esto no tendrá resultados ulteriores, ¿no es así?

La jóven ruborizóse y no contestó. Sentíase interiormente irritada por la manera ligera y un poco cínica con que Mr. de la Roche-Houais hablaba de esa pasion que constituia su existencia.

—Veo que aun le tenéis aficion,—prosiguió diciendo el conde.—Pues haceis muy mal. Os hablo seriamente. Ese mancebo no me lo niego, ni os acusaré de mal gusto; pero á qué puede conducir semejante capricho? ¿A casaros con él algun día? ¡Bah! ¡Un artista!

—Tiene talento y es digno,—dijo la jóven irguiendo la cabeza;—y al admitirle por esposo, no veo pueda dispensarle ningun honor.

—¿Cómo tomáis su defensa!—replicó él sonriendo.—Vamos, dejemos esa materia; hablaremos más estensamente á mi regreso de Londres. Entonces habreis ya reflexionado. Mientras tanto, obrad con juicio, y nada de medidas imprudentes.

Abrazóla y se marchó. No era la primera vez que las palabras del conde, contra las cuales no osaba protestar, irritaban á Antonieta. Osóportó impaciente esas formas d. sdeñosas de que Ricardo era objeto. Temia que el conde abrigase el propósito de hacerla aceptar más adelante algun partido proyectado ya por él; pero estaba dispuesta en esta ocasion á disponer de su persona segun sus sentimientos y lo que su corazón le dictaba. Así es que, al abrir la puerta á Mad. Syramin, demostraba en su semblante tal aire de vivacidad y resolucion, que no pudo menos de observarlo la madre de Ricardo.

—¿Qué tenéis?—la preguntó.—¿Os afiije la marcha del conde?

—Un poco. Me ha hablado de asuntos á que no he puesto atencion. Va á estar ausente dos meses, y me ha devuelto el poder que le tenia otorgado por la imposibilidad de ejercerle á la sazón.

—Comprendo; y no sabeis á quién confiarle ahora.

—En efecto... he pensado si consentiria Mr. Iriel en aceptarle.

—¿Mr. Iriel? ¡Ah, no!

—¿Creeis que se negará?

—De seguro. Pero, si gustais, Ricardo se prestará á ello con gran satisfacion.

—No quisiera darle esa incomodidad.

—Nunca lo seria para él. A menos que temais su inesperienza.

—El conde me ha dicho que el asunto no ofrece dificultades, ni hay complicacion alguna.

—Entonces, nada se opone á ello... Si os parece bien, diré á Ricardo que venga á recibir vuestras instrucciones para obrar.

—No, no.

—Salvo que prefirais venir vos misma. Oh! seria mucha bondad por parte vuestra. ¡Hace tanto tiempo que no he tenido el placer de veros en casa!... Ya haré más de tres meses que os encontráis en este retiro sin salir de él absolutamente.

—Es verdad.

—Vamos, cuándo os espero?

—No sé... Aunque es de creerse que esta clase de asuntos no admitan retardo y convenga despacharlos lo más breve posible...

—Pues entonces de seguida... Venid conmigo; nada se opone á ello, ni es más fácil. Os llevo ahora, y esta tarde os acompaño á la vuelta. Ya está arreglado.

—¿Qué buena sois!—dijo Antonieta.

La señora Syramin ayudóla á vestirse; y un instante despues salian juntas dirigiéndose á la calle de Notre-Dame-des-Champs. Semejante paso era, por parte de Antonieta, una especie de protesta contra las criticas desdeñosas del conde. Sin embargó

—Conozco al conde,—añadió.—Haré lo posible para que mi testamento se anule en interés de su hija... ó más bien, en el suyo. Os encargo, Iriel, contribuyais á que se respeten mis últimas voluntades.

Objeto Iriel lo difícil que le seria luchar con Mr. de la Roche-Houais, teniendo en consideracion sus grandes influencias.

—Pues voy á suministraros armas contra él... Tomad estos papeles,—dijo Maheurtier entregándole un paquete voluminoso,—y conservadlos preciosamente en poder vuestro. Por altanero y poderoso que el conde os parezca, se inclinará ante vos cuando sepa que sois dueño de estos justificantes.

Enseguida obligó á Iriel á que aceptara una cartera que contenia valores.

—No quiero,—le dijo—que os quedeis sin recursos. Olvidad mis palabras de ayer; el dolor me estraviaba. Evitadme el disgusto que sentiria, si llegaseis á rehusar este recurso amistoso.

Seguió debilitándose cada vez más. Olvidaba sus sufrimientos para pensar incesantemente en Antonieta; mas no ya con cólera, sino con ternura.

—¡Ah! ¡Si siquiera pudiese ella demostrarme un poco de cariño, para saber morir con mayor resignacion y consuelo!

Hasta entonces, por un resto de resentimiento y amor propio, habiase resistido al deseo de verla; hasta prohibió la noticiaran su enfermedad. Pero al sentir próxima la muerte, no tuvo fuerzas para mantener por más tiempo su propósito.

—Corred á buscarla sin tardanza!—dijo á Iriel.—Decidla que venga; y conducidla aquí... ¡Oh, Dios mio! ¡si llegaré á espirar sin volverla á ver!

Y mientras daba esta orden, ocurriasele la idea de revocar su testamento último y rehacer el que habia hecho pedazos. Resuelto á ello, envió á toda prisa su ayuda de cámara en busca de un notario.

Pero era demasiado tarde. Cuando llegó el notario no podia ya hablar.

Antonieta entró al fin conducida por Iriel. Estaba conmovida y derramaba lágrimas. Al divisarla Maheurtier, estremeciöse. Hizo la señal con la vista para que se aproximase; su mano pudo aun estrechar la de la jóven en signo de perdon. Un instante despues espiraba con los ojos fijos sobre ella.

XV.

«Debo morir! mi mision está terminada!—Habia dicho Maheurtier á su antiguo cajero. Y era una triste verdad. ¿Quién podia interesarse por él, vivo, ni llorarle, muerto? ¿Qué era para Antonieta sino un ser grave-

so, un estorbo, un obstáculo?... En cuanto á Iriel, habiendo ya encontrado de pronto á su mujer y á su hijo, y apresurádose á consagrarles toda su afecion, muy luego llegaria á distraerse y consolarse.

Al cabo de un mes se habia realizado ya este sombrío presentimiento.

Iriel seguia habitando al lado de su esposa y su hijo, el cuarto vacío desde la muerte de la señora Duchamp. El recuerdo de Maheurtier fué borrándose poco á poco, acudiendo raramente á su memoria. A veces acusábase de ingratitude; mas á pesar suyo, todos sus pensamientos y su corazón consagrábase á Clemencia y á Ricardo. Los tenia allí, próximos á él, y sentíase dichoso.

Mas, para que durase esa dicha, necesitaba continuar pasando por un extraño á los ojos de su hijo. Hacíase figurar como un empleado antiguo, retirado ya con algunas economías; y de consiguiente, no sabiendo qué hacer de su tiempo y ocio, escusábase con esta circunstancia para pasar la mayor parte del día en el taller de Ricardo, aun á riesgo de importunarle.

—¿Cuánto me gusta la pintura!—le decia;—y particularmente la vuestra.

Y para explicar esas atenciones y asiduidad, añadia:

—¿Qué queréis, mi querido amigo? soy un viejo célibe, sin familia alguna; no tengo persona á quien consagrar mi cariño; y es muy natural os lo dedique. ¡Cuando pienso que si me hubiese casado en otra época, podria tal vez tener un hijo que se os asemejase!

Compréndese, que, delante de Ricardo, Iriel y Clemencia se trataban como estranos uno al otro, llamándose ceremoniosamente de vos... Mas, cuando estaba ausente el jóven, bajo el pretexto de poner en orden y limpiar el taller de su querido pintor, hablaban libremente, no de los sufrimientos y desgracias pasadas (esta materia ya estaba agotada), sino de Ricardo, de sus éxitos, de su porvenir.

Siendo este el tema constante de sus conversaciones, cierto día de los primeros de diciembre, en que el jóven habia ido á visitar al marqués de Blave, habiendo notado Iriel desde algun tiempo antes, que Ricardo manifestaba bastante preocupacion y tristeza, hizolo presente á su mujer, espresándole sus alarmas con este motivo.

—Conozco la causa que origina ese estado triste,—dijo Clemencia sonriendo.

—Siempre Antonieta, ¿no es así?

—Sin duda. ¿Quién quiere que sea?

—Es verdad, todo le sonrie. Esos dos cuadros que forman son verdaderas obras maestras del arte; se convienen. Los pedis-

defecto á trabajo personal en las fortificaciones.

Los comerciantes temen que esta invitación extraordinaria envuelva el proyecto de un saqueo preparatorio para la huida de Revueltas.

Matamoros, 9 (vía Brownsville, 9).—Acaba de recibirse noticia del interior. El presidente Lord y sus ministros han sido presos cerca de la ciudad de Méjico.

El ministro de la Guerra, general Escobedo, y otros varios, han sido fusilados. El gobierno está indudablemente derrocado.

Monterey y el Saltillo se han declarado en favor de Iglesias y rendidos sin resistencia. Toda la frontera del Norte de Méjico, excepto Matamoros, está en posesión de los partidarios de Iglesias. Sus adeptos en esta ciudad han salido ahora con músicas y antorchas para celebrar sus triunfos.

Las invitaciones del general Revueltas á los comerciantes de Matamoros, según se anunció ayer, han resultado tener por objeto saquearles 40000 pesos, bajo pretexto de una contribución de 3 por 100 sobre las mercancías y propiedades. Todos protestan contra este acto tan ilegal como tiránico.

Nuestro corresponsal de Villafranca de los Barros nos da cuenta, en carta del 24, de un horrible crimen perpetrado en aquella localidad.

Mientras el dueño de una de las tahonas espandía pan en la plaza pública, uno de sus dependientes, el maestro de pala, hombre recién llegado de presidio, por asesinato, asesinaba villanamente á la infeliz consorte de aquel, haciendo lo propio con un pobre chico de 12 ó 14 años que tenían para llevarles el agua; y con una desgraciada mujer, embarazada por cierto, que tuvo la infausta suerte de entrar á comprar pan en los instantes en que despidamente remataba con una hacha á sus dos anteriores víctimas.

Con la velocidad del rayo corrió la noticia por toda la población, é inmediatamente una numerosa concurrencia ocupaba el sitio de la catástrofe, donde desde el primer momento se personaron las autoridades, comenzando el juzgado municipal á instruir las oportunas diligencias, mientras llegaba el de primera instancia, que tiene su residencia en Alameda de los Baños, capital del partido.

El asesino había huido entretanto, librandose de esta manera del furor del pueblo, vivamente impresionado por el horroroso cuadro que se ofrecía á su vista. La guardia civil había salido en su persecución, así como también otros muchos paisanos.

Dice el Imparcial:

La próxima lucha electoral se prepara en Madrid con circunstancias excepcionales, si es cierto, como parece, lo que ayer se nos aseguró en diferentes círculos que trabajan activamente y con acierto en el sentido á que nos refe-

rimos. Dicese que todos los elementos liberales, sin distinción de matices, sin dar al hecho en manera alguna los caracteres de una coalición ni establecer inteligencias políticas de ninguna clase, acudirán á las urnas para llevar al municipio representantes propios, apoyándolos donde quiera que se presenten en contra de los candidatos reconocidamente ministeriales.

Nuestros lectores recordarán que fuimos los primeros en anunciar ese acuerdo, que no tendrá, según el colega, los caracteres de coalición; y el Imparcial, que indudablemente tiene motivos para conocer lo que hay sobre el asunto, viene hoy á confirmar nuestras noticias.

Los señores marqués de Santa Cruz, Ramírez de Villa Urrutia y marqués de Retortillo, pasaron ayer, en nombre de la Constructora Benéfica, á dar las gracias á S. M. el rey por la espontaneidad y desprendimiento con que ha ofrecido construir por su cuenta una de las casas para obreros en el barrio del Pacifico. Los espresados señores tuvieron la honra de poner en manos de S. M. la perspectiva y plano de una de las cuatro casas cuya construcción se está terminando, y de oír de los reales labios preciosas observaciones sobre las circunstancias á que las referidas casas deben responder para mejorar la suerte de los artesanos y obreros.

La comisión ofreció seguidamente sus respetos á S. A. R., quien mostró grande interés por el objeto benéfico de la asociación, y de las clases en cuyo obsequio se ha creado, á las que siempre tiene presentes.

Entre las notables monografías del cuaderno correspondiente al mes de diciembre, de la obra monumental Museo español de antigüedades, fundada y dirigida por el académico Sr. Rada y Delgado, se halla la importante monografía que sobre los nuevos bronceos de Osuna, ha escrito dicho señor, en colaboración con el oficial del museo Arqueológico D. Eduardo de Hinojosa. Acompañan láminas con exacta reproducción del mismo tamaño de todos los bronceos, hechos por un procedimiento, por primera vez usado en España.

Mañana 28, de tres á cuatro de la tarde, continúa la inoculación directamente de la ternera, á todos los niños que se presenten en el centro general de Vacunación, Goya, 14 (barrio de Salamanca).

Nos preguntan algunas personas, si los artistas pueden pertenecer al casino de la Prensa. Según el reglamento, no solo pueden pertenecer los escritores y artistas, sino también cuantas personas cultas tenga profesion decorosa conocida, directamente relacionada con las ciencias, las letras, las armas, las bellas artes, el foro, la tribuna, la política y la administración.

En el almacén de música del editor D. Antonio Romero, se halla á la venta

la preciosa canción española del maestro Oudrid titulada La Macarena, cantada con grandísimo éxito por la señora Ferni en el tercer acto del Barbero de Sevilla.

Algunos periódicos hablan ya de un asunto que hace días conocíamos y de que no creímos conveniente ocuparnos. Refiérese este asunto á la emisión de bonos que circulan en Madrid, y cuyo origen se atribuye á un partido político que vive en la emigración. La Epoca dice además, y nos parece muy fuerte, que con esos bonos se corrian notabilidades para las carreras administrativas y ascensos para el ejército.

No nos hubiéramos ocupado de este asunto á no ver que otros periódicos lo hacen.

Las listas electorales han quedado fijadas esta mañana en las calles públicas de esta corte. Hé aquí el resumen: elegibles, 19991; electores, 27030; total, 47021.

El Sr. Zaldo ha regalado cinco mil duros al lotero que le vendió los billetes que han obtenido los primeros premios en la lotería de Navidad.

El próximo número de la Revista de beneficencia, sanidad y establecimientos penales, publicará el tercero de la serie de notables bocetos que para dicha revista escribe el señor Villalva, director general del último de dichos ramos.

Hoy, como ayer, ha empezado la sesión en el Congreso con muy escaso número de diputados.

Los constitucionales de Madrid no pensaron siquiera, como un colega de la mañana parece suponer, dirigir desde aquí los trabajos electorales de su partido en las provincias. Desde un principio dejaron á los individuos del partido de aquellas en completa libertad de acción para que procediesen en este asunto por iniciativa propia, según las circunstancias á los medios de cada localidad.

El Banco de España ha entregado en metálico en las cantidades del 18 al 23 del corriente mes las cantidades siguientes:

Al ejército, 1.354.800 rs.; á corporaciones civiles, 3.297.400; á comercios y particulares, 1.293.000; cambio ordinario, 2.106.180; al Tesoro para una mensualidad á las clases activa y pasiva, 20.000.000. En junto, 28.051.300 rs.

Se ha constituido en Zamora la junta directiva de la asociación de hospitales de niños, bajo la presidencia de doña Dolores Reina, hermana del distinguido general del mismo apellido; y ha sido nombrada secretaria doña Rosario Nespell, habiendo pedido el reglamento á la duquesa de Santofía.

Dice la Concordia de Vigo del 20 que entre las varias desgracias á que está dando lugar el temporal reinante, se cuenta la pérdida del patron y un mari-

pero pertenecientes á la dotación del galeon propiedad de D. José Rivas y Prar, arrebatados de la cubierta por un golpe de mar, haciendo la travesía de aquel puerto á Bayona.

La junta del partido moderado histórico celebrará mañana por la tarde una reunión en casa del señor Moyano, no para ponerse de acuerdo, como un colega dice, respecto á varias quejas que de provincias han recibido, puesto que ninguna se les ha comunicado. La citada reunión no tiene más objeto que el de ponerse de acuerdo tocante á las instrucciones que han de dar á sus amigos de provincias, referentes á elecciones.

El Sr. Ayala sigue mejorando, y el lunes probablemente podrá salir de Madrid por una temporada. Los médicos parece que le aconsejan dedicarse completamente al cuidado de su salud.

El Sr. Castelar no enviará la circular que se anuncia hasta los primeros días de enero.

Como ya hace tiempo habíamos anunciado, antes de terminar la legislatura se leerá la Memoria redactada sobre la información parlamentaria relativa al Tesoro.

El domingo por la noche hubo una riña entre varios presidiarios del penal de Zaragoza, resultando un muerto y algunos heridos.

Ayer fué muy aplaudida en el circo teatro de Price la tercera representación del auto sacro Luz divina, espectáculo en que toman parte hasta cien niños, y presentado con todo el aparato que requiere el argumento. Fueron llamados á escena el autor Sr. D. Luis Blanc y los pequeños artistas, que rivalizaron en el desempeño de sus papeles.

La función de mañana, día de Inocentes, promete ser muy concurrida, porque además del nacimiento representará la compañía infantil la lindísima comedia La gitana, y los niños Royo El Sopista Mendrugo.

Mañana por la tarde tendrá lugar en el teatro Español una variada y divertida función de inocentes. Por la noche se pondrá en escena la preciosa comedia de Lope de Vega La niña boba, desempeñando el papel principal la señorita Boldun.

Se ha concedido la gracia de aspirante de marina á D. Damaso G. Oracio Villoldo, joven apreciable y de una instrucción poco común.

Mañana 28, anunciarán los periódicos oficiales el pago para dicho día en la tesorería central, del resto de los créditos por servicios de Guerra y otros conceptos que figuran en el sexto grupo con el número 13 de presentación y los números del 14 al 20 y parte del 21.

Ha recibido el grado de licenciado en

derecho civil, económico y administrativo el estudioso joven D. Luis de Castro hijo del señor mayor del Congreso.

Del Centro Telegráfico Español recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles, 27.—A noche ocurrió un ligero incendio en el palacio de la Asamblea Nacional.

Odessa, 27.—El generalísimo del ejército ruso del Sur, el gran duque Nicolás, ha sido dado de baja por encontrarse enfermo.

Constantinopla, 27.—El programa de la conferencia ha sido rechazado después de celebrarse un gran consejo por el diván, que terminó por declarar deshonrosa para Turquía la ingercencia extranjera.

Widni, 26.—Cólera intenso contra Bulgaria y Philippopolis.

Viena, 27.—La Puerta está preparada para una leva general de otomanos incluyendo también á los cristianos.

Constantinopla, 27.—Todos los embajadores se disponen á abandonar esta capital, sin embargo de que aun se espera que la Puerta transija.

EDICION DE LA NOCHE DE 27 HOY DE DICIEMBRE.

Cuanto se diga respecto al día en que se dará por terminada la presente legislatura es gratuito, pues depende del tiempo que se emplee en la discusión de los proyectos que se consideran de mayor urgencia. Lo único que puede asegurarse es que tendrá lugar en breve.

Dicen de Santander, que por el mal estado del mar la pesca del basugo no ha podido llevarse á cabo.

Han ingresado nuevamente en el ejército, con el empleo de teniente el teniente coronel comandante respectivamente de las filas carlistas D. Adolfo de Les y Santos y D. Antonio Tarazona y Lopez.

La comisión de Códigos tiene casi terminado el proyecto de reforma de la casación civil, que se presentará probablemente á las Cortes en la próxima legislatura.

Probablemente se propondrá pronto por el gobierno de su santidad á la persona que ha de sustituir en la nunciatura á monseñor Simeoni.

El embajador de Roma Sr. Cárdenas, no vendrá á España en uso de licencia hasta que quede hecho el nombramiento de nuncio de S. S. en esta corte.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso para cubrir una plaza de médico mayor y dos de médico primero, vacantes en el ejército de Filipinas.

Ha sido dado de baja en el cuerpo de sanidad militar, el médico primero de ultramar D. Francisco Martí y Lis.

Los de trabajo le llegan de todas partes; dinero no le falta, pues lo gana sobrado.

—Seis mil francos tiene disponibles para colocar.

—Hijo mío, todo es obra de su talento, de su trabajo... ¡Ah!... ¡qué orgulloso estoy al verle así! ¡Y ni siquiera poder abrazarle!... Pero dime, ¿no habría medio de duplicar esa suma que va á imponer?

—Ya sabes que es imposible; me preguntaría de dónde procedía esa cantidad.

—Tienes razón. ¡Qué lástima!... No sé qué hacer del dinero de Mr. Maheurtier... ¡Y no poder dárselo á mi hijo!

Añadió Iriel que temía haber despertado algunas sospechas en Ricardo.

—¿Por qué causa? —preguntó Clemencia.

—Has cometido alguna indiscreción?

—Así lo creo; á propósito de ese retrato mío que va á hacer.

—Eso nada de particular tiene. Habiendo tú ya manifestado la admiración que te inspira su talento artístico, natural parece tener deseo de que te retrate.

—En efecto; pero lo que ha podido llamarle mucho la atención es que yo me obstinase en pagarle veinte mil francos por el retrato, cuando él mismo confiesa que eso sería abonarle cuatro ó cinco veces su valor. Hay además otra cosa: quería Ricardo concluirlo cuanto antes á fin de llevarle á la exposición próxima; pero yo me negué enérgicamente. ¡Pobre hijo mío, esponer mi retrato al público cuando me veo obligado á ocultarme!

—Tranquilízate; estoy segura que en todo eso no ha visto nada de extraordinario. Muchas personas se niegan, como tú, á exhibirse públicamente. Respecto á su tristeza, ya sé yo el medio de disiparla.

—Comprendo; irás á la calle de Sevres para traerle noticias de Antonieta.

—Basta con eso.

—Como la ama!... Y respecto de ella, ¿ha cambiado el sentimiento de su corazón?

—¡Ah! no; tuve ocasión de observarlo en su última visita. Ella sufre tanto como él por no poder verle; pero esto no es posible cuando solo han trascurrido tres meses de viudedad. Lo comprenden á rubos y se resignan... ¡Hijos queridos! ¡Qué hermosos sueños se forman!

—Sí,—dijo Iriel con voz triste;—¡fatal destino para que ellos fuesen dichosos, necesitando que Maheurtier muriese! ¡Y yo que no he tenido ni aun la fuerza de deplorarlo!

Fueron interrumpidos á la sazón por la llegada del joven; alejándose prontamente uno del otro. Iriel apoderóse de una vieja paleta que se puso á limpiar con sumo cuidado. Abrazó Ricardo á su madre. Tria fue-

nas noticias del marqués y manifestábase más alegre y satisfecho que al salir.

—¡Hola! estás aquí, señor Iriel; tanto mejor; si gustais vamos á aprovechar el día con una sesión completa. Me siento hoy dispuesto á trabajar. Además, ese retrato ya es tiempo de terminarlo.

—¡Oh! no corre prisa.

—Si tal. Dos meses hace que solo me ocupo de él á ratos perdidos, y verdaderamente que debe fastidiaros tantas posturas repetidas.

—Nada de eso; os lo aseguro, amigo mío. Y así era en efecto. Iriel gozaba en colocarse ante Ricardo, y habría apetecido que aquel retrato no se acabase nunca. Una dulce emoción henchía su pecho, cuando el pintor se fijaba en él, analizando cada uno de sus rasgos y buscando la expresión de su fisonomía; estremeciase bajo aquella mirada como si fuera una caricia.

Instaláronse á poco en sus puestos respectivos, y se puso á trabajar Ricardo con ardor. Clemencia, un poco separada, mirábalos á intervalos, sonriente. De pronto, se interrumpió Ricardo y dijo:

—Oye, madre, ¿será ilusión mía? Acércate, observa un poco.

—¿Qué quieres que mire, hijo mío?

—No encuentras que entre M. Iriel y yo existe una especie de semejanza?

—No veo...—dijo Clemencia sorprendida.

—Sí... ven acá... y fijate.

Y dejando su caballete, fué á colocarse al lado de Iriel.

—No me parece observar nada...—dijo Clemencia... y en todo caso es tan poco...

—Por más que digas hay algo en los ojos, en la frente... en fin, basta de digresión; y vos, señor Iriel, añadió riendo, no es incoherente por lo que acabo de decir.

—¡Oh! de ningún modo... nada de eso... contestó Iriel con voz ahogada y conmovida.

Apenas podía contener las lágrimas que pugnaban por brotar de sus ojos. A Clemencia había desconcertado aquella salida imprevista. Para variar de tema, reprendió cariñosamente á su hijo por sus distracciones en medio de su tarea; después, cuando Ricardo volvió á su puesto, acercósele y le dijo algunas palabras al oído, en voz baja.

—¿De veras?—esclamó este levantándose, ¿irás mañana?

Ella le contestó con un signo afirmativo.

—¡Querida mamá!... ¡qué buena eres!... ¡Toma!

Y empezó á darle estrechos y repetidos abrazos.

—¿Me quieres mucho?—le dijo Clemencia sonriendo.

—Sí... te quiero... porque eres la mejor de las madres.

—Bien. Queda convenido. Ahora á tu trabajo, y cuidado con las distracciones.

—Tienes razón. Pero es que... me encuentro ahora poco dispuesto.

—¡Ah!... si lo hubiera sabido...

—Vamos, no me riñas. Yo me repondré en breve y estaré apto... y vos, señor Iriel, dispensad.

Y se colocó ante su lienzo prosiguiendo la obra.

Al siguiente día Mad. Syramin, según habia ofrecido, salió de casa, y dirigióse á la calle de Sevres.

Allí existía, como podrá recordarse, una casa de religiosas no enclaustradas, y era donde Antonieta se habia retirado después de su querrela con su marido. Continuó viviendo en el mismo asilo desde la muerte de Maheurtier, en el propio departamento que ocupó dos años antes.

Encontróla Mad. Syramin leyendo una carta del conde de la Roche-Houais, quien la informaba en ella de su próxima marcha á Londres y de su proyecto de ir á ver durante aquel día para decirle adios antes de emprender su viaje.

La acogida de Antonieta fué cordial y afectuosa en extremo. Ambas mujeres se abrazaron y sentaron después junto una á la otra.

—Mucho tiempo hace que no veía á veros,—dijo la señora Syramin, temiendo importunaros tal vez.

—No debéis abrigar semejante temor,—contestó Antonieta,—al contrario, vuestras visitas son para mí la distracción más agradable que desear pudiera en medio de la soledad en que vivo.

—Puesto que así lo deseais, serán más frecuentes en lo adelante,—dijo Clemencia, —y no seré yo sola quien por ello se regocije.

Habló de Ricardo, de sus trabajos, su crédito cada vez más creciente. Hizo delicadamente alusión á las dulces preocupaciones que en él observaba de continuo. Antonieta no respondió; pero escuchaba, gozosa y sonriente.

—Decidme,—preguntó como para dar otro giro al coloquio,—sigue Mr. Iriel habitando nuestro antiguo departamento, próximo á vuestra morada?

—Allí sigue. Ha llegado á sentir por mi hijo la amistad mas grande y tierna.

—Pues no parecía antes tenerle mucha afección... lo mismo que á mí.

—Entonces, ha cambiado por completo. Pues también pregunta por voz muy á menudo y manifiesta deseos de veros.

Fueron interrumpidos por el criado de Antonieta que se presentó anunciando al conde de la Roche-H

—Os dejo, mi querida niña,—dijo Clemencia.

—No os vayais todavía,—respondió Antonieta.—El conde parte para Londres y viene solo á despedirse. Entrad aquí mientras tanto. Habláremos después.

Y condujo á Clemencia á su dormitorio. Presentóse en seguida el conde diciendo:

—Mi querida Antonieta, poco tiempo puedo dedicaros; marchó dentro de breves instantes y vengo á decirlos adios: estaré dos ó tres meses ausente. Quería también devolveros el poder que me habeis otorgado, puesto que no puedo ejercerle ahora.

—¡Ah! sí, para esa liquidación. ¿Y qué es preciso haga yo ahora?

—Podéis confiarlo, si es necesario, á un agente de negocios, aunque no es probable adelante gran cosa la liquidación durante mi ausencia; pues está un tanto interrumpida por embrollos entre los legatarios. Por lo demás, nada os perjudica esto: vuestros derechos están asegurados... ¡Bonita disposición testamentaria ha otorgado vuestro difunto marido!

Era esta la décima vez, por lo menos, que Mr. de la Roche-Houais lanzaba recriminaciones contra el testamento de Maheurtier. Al morir este, habíase apresurado á avistarse con Antonieta para pedirle un poder á su nombre, con el objeto de representarla en los actos de reconocimiento de la casa mortuoria y formación de inventarios. Asistió, pues, á estas operaciones, siguiendo con metódica atención la busca y examen de papeles del difunto. Este era su empeño principal y lo que le interesaba más particularmente; pero no llegando á conseguir su propósito, había regresado al lado de Antonieta en un estado de sorda irritación que solo podía justificar la forma en que estaba redactado el testamento del difunto.

—A la verdad,—dijo,—que vuestro esposo se ha conducido indignamente con vos. ¿Qué significa esa distribución de sus bienes á establecimientos públicos, de que jamás se ha cuidado? Y á vos... ni una memoria, ni un recuerdo.

—Por el contrario,—respondió Antonieta,—yo encuentro eso muy natural después de lo que ha pasado entre nosotros.

—Os repito que es un insulto público el que os ha inferido con un proceder semejante. Yo nunca lo hubiera esperado.

—No me considero lastimada. Además, ha comprendido perfectamente que yo no aceptaría legados que de él procedieran.

—Bien, pero al menos hubierais tenido el derecho y la oportunidad de rehusarlo.

—¿Qué importa? Hasta dudo si debo renunciar esa dote ficticia que me reconoció por contrato.

De las averiguaciones hechas por el juzgado de primera instancia de guardia a fin de descubrir el sitio por donde han penetrado los autores del robo cometido en la madrugada de ayer en las oficinas de la casa de la señora condesa de Montijo, ha resultado, según parece, que el escalo lo empezaron los malhechores en una cochera de la casa número 24 de la calle de Segovia, cuya cochera la habían alquilado hace unos días con pretexto de almacenar serrín para la venta pública. En dicha cochera se han encontrado varias blusas, azadas y otras herramientas, y a corta distancia, y ya en la alcantarilla, velas; linternas sordas, y una cama de madera hecha pedazos.

Hoy han estado a prestar declaración en el juzgado de primera instancia de la Audiencia, varios vecinos que tienen sus domicilios inmediatos a la cochera. Sigue ignorándose quiénes sean los autores del delito.

Ha fallecido el registrador de la propiedad de Ledesma D. Ramon de Monasterio.

Están a la firma algunos decretos concediendo cartas de sucesión en títulos del reino.

Hoy debe haber llegado a Vitoria el general en jefe del ejército del Norte.

Ha sido nombrado capellan en propiedad del batallón cazadores de Givara, núm. 46 del ejército de la isla de Cuba, el presbítero D. Fausto Rivero y Viedma; id. id. del batallón cazadores de Mayán, núm. 48 del mismo ejército al presbítero D. José Rando y Navas.

Se ha concedido el grado de subinspector de primera clase, por servicios prestados en la campaña de Cuba y en la última guerra civil al que lo es graduado médico mayor efectivo D. Tomás Casas y Martín.

En breve se publicará una circular por el ministerio de la Guerra autorizando a los directores generales de las armas, para que puedan expedir certificados de pasadores en la medalla de Alfonso XII, como ya lo vienen haciendo en las de la guerra civil y la de Bilbao.

En la reunión que celebró ayer la junta superior consultiva de Guerra, se trató del haber que ha de disfrutar el soldado desde 1.º de enero del próximo año.

En lo que resta de mes parece quedará resuelto por el Supremo de la Guerra el expediente sobre concesión de la gran cruz de San Fernando al general D. Manuel Pavía.

Hemos visto la bonita tarjeta-cromo que como obsequio de Pascua regala la acreditada *Perfumería Inglesa*, Carrera de San Jerónimo, número 3, a sus elegantes favorecedores. Lleva al dorso las campanadas de incendios, y como es adecuada para acomodarse a la cartera, veúne al gusto la utilidad.

Hoy se ha reunido el consejo de Estado en pleno, ocupándose del despacho de algunos indultos, competencias y asuntos entre particulares, todos de esa importancia.

Por la junta superior consultiva de Guerra han sido aprobadas las leyes constitutivas de ascensos y de recompensas del ejército, que habían sido presentadas a aquella corporación.

También ha sido aprobada esta mañana la notable Memoria que sobre tan importantes materias ha escrito el ilustrado general señor conde de Torremata.

Las secciones del Senado en su reunión de hoy han nombrado las comisiones siguientes:

Para el proyecto de ley de liberación de bonos a los Sres. Concha Castañeda, Reinoso, Vieites y Tapia, Ribó, Blasquez, conde de Bañuelos y marqués de la Conquista.

Para el proyecto de ley prorogando la explotación de las secciones del ferrocarril de Vigo a Tuy, a los Sres. Chico de Guzman, Rubianes, conde de Bernar, Pavía, Torres Valderrama, baron de Covadonga y Rodríguez.

Para el proyecto de ley trasfiriendo un crédito para personal de universidades a los Sres. Carramolino, Villanova, Echevarría, Saenz de Llera, Bregon, Casado y Ruiz Gomez.

Para el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Madrid a Malpartida, a los señores Dorado, marqués de Mudela, Caballero, marqués de la Merced, Valera, Alarcon y Esteban.

Han llegado hoy a Madrid y comerán esta noche en palacio con S. M. y A. R. los duques de Chartres.

Mañana serán satisfechas por la Casa de Moneda de esta corte las cartas de pago por compras de caja, desde once a loscientos centenas, correspondientes a los números 701 al 881 de señalamiento.

En el sorteo de la rifa del Asilo de Aranjuez, verificado hoy, ha correspondido el premio de 14000 reales al número 32134.

En el escaparate de la sastrería de la calle del Arenal, núm. 15, llama la atención un uniforme de consejero, consuado con tal esmero y lujo, que honra al dueño de dicho establecimiento don Miguel Velasco, que con artistas españoles presenta al público obras tan perfectamente acabadas.

El marqués del Pazo de la Merced, diputado por el distrito de Vigo, ha entregado al señor ministro de Estado las

proposiciones que dirigen a dicho ministerio los propietarios criadores de ganado vacuno y lanar, fomentadores de pesca, fabricantes de arenque, y pescadores, de las ciudades y ayuntamientos de Lavadores, Noya, Muros, Bouzas, Puenteareas, Buen, Rio de Arosa, Bayona, Gondomar, Nigrán y Vigo, haciendo algunas observaciones para cuando se renueve el tratado de comercio con Francia.

Se ha nombrado el tribunal para los ejercicios de oposición a las plazas de médicos del cuerpo de Beneficencia general. Dicese que lo forman los señores don Julian Calleja y Sanchez, decano de la facultad de medicina, presidente; y vocales a los señores D. José Diaz Benito, D. Nicolás Escobar, D. Ramon Col, don Ignacio del Gato, D. Pascual Candelas y D. Carlos María Cortezo.

Hoy, con motivo de haber tenido que asistir al Senado, no ha podido recibir al cuerpo diplomático extranjero el señor ministro de Estado.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 27. El gobierno turco no ha tomado aun acuerdo definitivo. No ha decidido todavía desechar en absoluto las proposiciones de las potencias.

El gran visir Midhat-baja ha presentado algunas objeciones.

El delegado inglés lord Salisbury manifestó ayer terminantemente al sultan que las potencias están de acuerdo para sostener sus proposiciones, y que si estas no son aceptadas todos los embajadores de las grandes potencias saldrán inmediatamente de Constantinopla.

Mañana se verificará una nueva conferencia.

Londres, 27. El «Times» declara que si Turquía rechaza las decisiones de las potencias extranjeras, esto será el principio de su fin.

Méjico, 9. Iglesias se ha declarado jefe del gobierno de Méjico, instalándose en Querétaro.

Once Estados se han declarado a favor de Iglesias, reconociendo su gobierno.

Otros cinco Estados están ocupados por las fuerzas de Maximino Diaz.

Nueva-York, 27. La anarquía reina en Méjico. Una parte del país está por Diaz y la otra por Iglesias.

En breve podremos dar a conocer las verdaderas bases de la nueva ley de instrucción pública, y se verá con cuánta razón hemos venido anunciando que el espíritu del proyecto es eminentemente liberal.

El viernes probablemente firmará S. M. el rey el decreto autorizando al señor ministro de Fomento para presentar a las Cortes dicho proyecto.

SENADO.

SESION DE HOY 27 DE DICIEMBRE. Abierta a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Leyéronse dos dictámenes, uno concediendo un crédito al ministerio de la Gobernación y otro concediendo doble abono de servicio a los que los hayan prestado en las campañas republicana y carlista.

Se entró en la orden del día. El secretario señor Bravo leyó el proyecto de ley de organización y reemplazo del ejército y quedó aprobado definitivamente. También fue aprobado el proyecto del ferrocarril de Torralba a Tudela.

Se comunicaron al Senado varios proyectos remitidos por el Congreso, acordando reunirse en secciones durante la sesión.

Se sometió a discusión el dictamen fijando reglas para la administración de los pósitos, quedando aprobada su totalidad sin debate.

Pasando a la discusión por artículos, quedó asimismo aprobado.

El Sr. Casado, de la comisión, hizo constar que el proyecto votado disienta parel pobado por el Congreso.

Se aprueba sin discusión un crédito de 300000 pesetas para reparación del alcazar de Toledo, el proyecto de ley eximiendo del pago de contribución los bienes de la «Constructora benéfica», y el referente a la represión del bandolerismo.

Se reúne el Senado en secciones a las tres y media.

Se reanudó la sesión a las cuatro de la tarde.

Leído el dictamen del proyecto de ley de la garantía eventual del empréstito de Cuba, el Sr. Mazo pidió la palabra para hacer una pregunta. Se extendió en consideraciones combatiendo la legalidad del empréstito.

El señor ministro interino de Ultramar dijo que el gobierno ha presentado a las Cortes el contrato y pliego de condiciones; que se ha discutido ampliamente en el Congreso, quedando probado el patriotismo del gobierno en esta cuestión, y la moralidad que bajo todos aspectos imperó en la adjudicación del anticipo.

Los señores Mazo y Martín Herrera rectificaron.

El ministro de la Habana impugnó el

dictamen que se discutía. Bosquejó a grandes rasgos la situación financiera de la isla de Cuba desde el año 54, que existían sobrantes en la caja, hasta la fecha. Hizo la historia de las emisiones de papel y de los subsidios creados para reunir recursos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SESION DE AYER 26 DE DICIEMBRE.

El Sr. Camacho consumió el tercer turno en contra ocupándose de la gestión económica del gobierno y justificando sus actos durante la época en que fué ministro. Se declaró partidario de la venta de bonos en lugar de la pignoración, fundado en que podría obtenerse un precio más crecido.

El Sr. Cos-Gayon, de la comisión, contestó al Sr. Camacho, enumerando las ventajas de la pignoración sobre la venta.

El señor ministro de Hacienda fijó los términos de la cuestión, extendiéndose en detalladas consideraciones respecto de los discursos pronunciados por los señores Angulo, Sedó y Camacho.

Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen, se pasó a discutirlo por artículos.

El Sr. Sagasta apoyó brevisimamente una enmienda al art. 1.º para que las cantidades obtenidas por medio de la pignoración de bonos se apliquen también al pago de créditos de los contratistas de obras públicas, cuya situación lamentable espuso.

Recordó nuevamente el deplorable estado de los peones camineros de Logroño, a quienes se sigue adelantando 18 mensualidades.

La comisión declaró que no aceptaba a enmienda.

El señor ministro de Hacienda manifestó que se atendía en lo posible a dichos contratistas, y que cuando se arbitren fondos se atenderá mas al pago de sus créditos, importantes 28 millones de pesetas.

El Sr. Sagasta retiró la enmienda confiando en el ofrecimiento del señor ministro y encareciendo la necesidad de que no se desdiese un asunto que puede dar por resultado la paralización de todas las obras públicas de España.

En la forma ordinaria se aprobó el dictamen objeto de discusión.

Se dió cuenta del relativo a nombramiento y separación del presidente y ministros del tribunal de Cuentas.

El Sr. Moyano subió a la tribuna y leyó su voto particular sobre el mismo asunto.

Quedó aprobado otro dictamen de la comisión mixta respecto del ferrocarril de Orense a Vigo y se leyó otro sobre el de Madrid a Zaragoza y Alsasua.

Orden del día para mañana: Proyecto referente a las garantías constitucionales. La sesión se levantó a las siete y media.

SESION DE HOY 27 DE DICIEMBRE.

Abierta a la una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación en la cual participaba D. Francisco Barca que deberes de familia le obligan a ausentarse por breves días de esta corte.

Entrándose en la orden del día, se puso a discusión el dictamen relativo al ferrocarril de Madrid a Malpartida. El Sr. Perez San Millan terminó su discurso en contra.

El señor ministro de Fomento pidió al Congreso la concesión de la prórroga solicitada, probando que se encontraba en el mismo caso que las demas otorgadas en la presente legislatura.

El señor Nuñez de Prado (D. Joaquín) contestando al señor Perez San Millan manifestó que la iniciativa de los diputados sobre los asuntos económicos en que se cifra la prosperidad de los pueblos, no debía limitarse, pues era la más propia de los representantes de la nación y más provechosa y útil que censurar y deprimir a los gobiernos, recurso de aquellos oradores que anteponen cierta clase de popularidad a los verdaderos intereses del país.

Demostró después que las empresas de Mérida a Sevilla y de Malpartida, eran de todas las subvencionadas las que menos auxilios habían recibido del Estado; pues mientras la subvención media por kilómetro en las líneas de España había sido de 360000 rs., la de dichas empresas era de unos 100000 reales efectivos por kilómetro; y por fin hizo ver los perjuicios que podría ocasionar el no otorgar la justa pretensión de dichas empresas.

El dictamen fué aprobado.

Leído el proyecto referente a las garantías constitucionales, el señor marqués de la Vega de Armijo usó de la palabra en contra, haciendo la historia de la política observada por el gobierno desde su advenimiento al poder para deducir que antes y después de hecha la Constitución no ha tenido otro criterio que el de su voluntad y su capricho.

A juicio del orador, el gobierno, queriendo hacerlo todo suyo, se quedará solo sin inspirar la confianza necesaria a los partidos.

Afirmó que no existe razón para creer que la mayoría de las Cortes, cuyo jefe, el Sr. Alonso Martínez, se sienta ya en

los bancos de oposición, seguirá solo al señor Cánovas, pues dicha mayoría se compone de hombres políticos de significación muy contraria a las ideas del gobierno, y al dar el poder a las oposiciones, no se lo entregaría seguramente a sus adversarios, sino a los amigos de una neutralidad que es indispensable para el desenvolvimiento del sistema representativo.

Calificó de sarcasmo el proyecto sometido a discusión, y terminó acusando al gobierno de reaccionario y de favorecer con su conducta a los partidos antidinásticos.

El señor ministro de la Gobernación hizo constar que el señor Vega Armijo se había limitado a repetir las generalidades con que frecuentemente se pretende atacar al gobierno. No se ha discutido de una manera concreta el uso hecho por el gobierno de las facultades extraordinarias, y ese silencio de las oposiciones es la mejor y más completa aprobación de los actos del gobierno.

Rechazó los calificativos de sarcasmo y reaccionario aplicados al proyecto y al gobierno, y ocupándose del estado de la prensa, de la cuestión religiosa y de las próximas elecciones, justificó que el sistema del actual ministerio es amplio, liberal, de transacción.

Combatió la teoría de los gobiernos neutrales, espuesta por el marqués de la Vega de Armijo, y después de extrañar la situación anómala de los centralistas, manifestó que los constitucionales eran los legítimamente llamados a reemplazar en su día al gobierno presente.

Insistió en asegurar que los actuales ministros no tienen apego al banco azul y que el día de la liquidación de sus actos podrán presentar la paz hecha en la península, la guerra próxima a extinguirse en Cuba, la Constitución nueva, las leyes orgánicas y la unidad constitucional organizada.

Al rectificar el señor marqués de la Vega de Armijo dirigió varios ataques de carácter personal al señor ministro de la Gobernación respecto de su concocencia política, haciéndose cargo de ciertas interrupciones de éste. Con tal motivo se promovió un pequeño incidente, en el cual hizo constar el señor ministro que había sido siempre fiel a la idea monárquica, no desempeñando cargo alguno en tiempo de la república.

El Sr. Domínguez contestó en nombre de la comisión al señor marqués de la Vega de Armijo, defendiendo el proyecto.

El señor marqués de Sardeol consume el segundo turno en contra a la hora en que cerramos este alcance.

Segun se anuncia en la Gaceta de hoy, la caja general de Depósitos satisfará los intereses del segundo semestre de 1876 pertenecientes a resguardos al portador depositados, desde el día 2 al 5 inclusive de enero próximo, previniéndose en dicho anuncio que los interesados deberán presentarse provistos de la carta de pago del depósito, y que los que no lo verifiquen en los espresados días tendrán que sujetarse después a señalamientos especiales.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha dispuesto para mañana, tarde y noche, una función que titula *Verdadera inocentada*. Los precios de las localidades serán fabulosamente baratos, y además se rifarán dos medios billetes del próximo sorteo de la lotería Nacional. Es seguro que ambas funciones estarán concurridísimas.

Se ha dispuesto viajen por cuenta del Estado los soldados que pasan a sus casas con licencia ilimitada en virtud de la orden de 3 del actual.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte D. Francisco Molina Vozmediano, que sirve de San Beltran de Barcelona; para este ha sido nombrado D. Venancio del Valle, que lo es de Estella; para este partido D. Mariano Federico Castaños, electo de Guadix; para Guadix, en turno de antigüedad, D. José María Ramirez de Aguilera, que sirve en comisión el de Fregenal de la Sierra, para el que se ha nombrado a D. Enrique Buena y Villanova, cesante de la misma clase.

Han pasado hoy al Senado los proyectos de ley concediendo una prórroga de dos años a las empresas de los ferrocarriles de Madrid a Malpartida y de Mérida a Sevilla, para concluirlos y abrirlos a la explotación, y prórroga de un año para concluir las secciones de Vigo a Tuy y de este punto a Orense, pertenecientes al ferrocarril de Orense a Vigo.

Nos escriben de Sevilla haciéndonos grandes elogios de los jefes, oficiales y tropa del primer batallón del tercer regimiento de Ingenieros, que durante las últimas inundaciones ha prestado grandes servicios.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido a informe del presidente de la sección de Guerra y Marina del consejo de Estado, un escrito del director de Administración militar referente a la incompatibilidad de los comisarios de guerra para desempeñar el cargo de secretario en las juntas económicas de los hospitales.

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza: «Entre las muchas personas de distinción que asistieron ayer a la iglesia de La Seo, vimos una que lucía las insignias de gobernador civil. Como no sabemos que haya sido relevado el Sr. Sava, y por otra parte el suieto en cuestión no

ocupaba sitio de preferencia, sorprendiéndonos sobremedera».

El *Imparcial*, sin quererlo tal vez, justifica a la imparcialidad del gobierno en las próximas elecciones. No otra cosa se deduce del sueto que publica esta mañana anunciando que todos los elementos liberales, sin distinción de matices y sin inteligencias de ninguna clase, acudirán a las urnas para llevar al municipio de Madrid representantes propios, apoyándolos donde quiera que se presenten, en contra de los candidatos reconocidamente ministeriales. Esta resolución prueba que los electores no dan crédito a los supuestos abusos y violencias electorales que dicen los periódicos opositoristas se cometen en todas partes.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque.

SANTO DE MAÑANA.—La fiesta de los Santos Inocentes, mártires. —Temperatura máxima de ayer 38 grados, mínima, 0. —Ayer llovió en Granada y Pontevedra.

Cultos.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de la Redondilla), donde se celebrará al Tránsito de San Francisco de Sales, con misa mayor y sermón que predicará don José Torre, y por la tarde completas y reserva solemne.

También se celebrará al Tránsito de San Francisco de Sales, con misa solemne y sermón que predicará D. Joaquín Carrion, en las Salesas Nuevas (calle de San Bernardo); y por la tarde a las cuatro se cantarán completas y la reserva.

En las parroquias, San Isidro, capilla real, colegios de niñas de Loreto y de Leganés, San Antonio de los Portugueses, hospital del Carmen y Nuestra Señora de Gracia, habrá misa mayor cantada a pastorela.

Continúa por la noche las novenas de la Virgen del Socorro en Monserrat y la de los Remedios en San Ginés.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Favor en San Millán, o la del Hénar en Santa Catalina de los Donados.

BOLSA.—COT. OFIC. DEL 27 DE DBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Uts. pre-cios, Mov. A B, Fondos públicos, Uts. pre-cios, Mov. A B. Rows include 3 inter., Pagueños, Fin. mes., Id. próx., 3 ester., B. hipot., Car. pro., B. y Te., Id. pags., Id. s. est., Id. pags.

Londres a 90 días fecha..... 47'95
París a 8 días vista..... 4'99
Burdos a id. id..... 00'00

DESCUENTOS.
Cuponos cinco vencimientos..... 78'50
Esterios convenidos..... 58'00
Id. últimos..... 78'25
Carpetas..... 27'00

A LAS CUATRO.
Contado..... 12'33
Fin de mes..... 12'33
Fin del próximo..... 28'00
Dudoso.—R.

GRUADA.

Prima a orilla de segunda. A mi todo, un portugués, bailando un primera tres.

Solucion a la anterior: PALUSTRE.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. impar.—Fz. Diavolo.

ESPAÑOL.—(Día de Inocentes.)—4 1/2.—Oli baqueri aerl.—II saltinbanco.—El Marqués de Lipondonia, ó de como es necesario saber en donde están los fósforos.—Cada mocheo a su olivo.

8 1/2.—La Niña boba.

ZARZUELA.—4 1/2.—T. 3.º impar.—Los pajes del rey.—I feroci romani.

8 1/2.—T. 2.º impar.—Sobre ascuas.

APOLO.—4 1/2.—T. 2.º impar.—Una variada función de Inocentes.

8 1/2.—T. 2.º par.—Blancos y azules.

COMEDIA.—4 1/2.—T. 2.º.—La fiesta del hogar.—Come el duque.—Balle.

8 1/2.—T. 1.º.—La fiesta del hogar.—La confitera.—Balle.

NOVEDADES.—4.—Funcion de Inocentes.

8 1/2.—T. 3.º.—Norma.—Las pretensas ridiculas.

VARIADADES.—4 1/2.—(Inocentada.)—A beneficio de la compañía.—Las citas a media noche.—Majos y estudiantes.—Juegos de manos.—Las bellas hijas de Marta un padre con seis chiquillos todo lo vence el amor ó el mas singular prodigio.

8.—Mi mujer no me espera.—Un frac nuevo.—Acertar mintiendo.—Las citas a media no he.—Las bellas hijas de Marte un padre con seis chiquillos todo lo vence el amor ó el mas singular prodigio.

ESLAVA.—4.—Valentin el guarda-cositas.—Tres ruinas artificiales.—Balles.

8.—Cuadros al fresco.—El Triplici ó los maestros de la Raposo.—El quinqué fraudulento ó las siete ventanas de mi albedrio.—La estera.

LA PERLA.—(Barquillo, 7.)—Esta sociedad celebra reunion de baile de nieve a dos de la madrugada.

MARTIN.—4 1/2.—La casa de fieras.—La tertulia.—La noche del motin.—Acto 4.º del D. Juan Tenorio.—Pascual Bailon.

8.—El nacimiento del Mesias.

INFANTIL.—7.—Noche Buena y sin cenar.—Una hora en el infierno.—La casa del Duende en Madrid.—La paz a pistoletazos.—Madrid a la media noche.—Balle.

MARIONETTE.—4.—La lumbera de Belen ó el nacimiento del hijo de Dios.

8.—La lumbera de Belen ó el nacimiento del hijo de Dios.—Balle.—La degollación de los Inocentes.

CIRCO DE PRICE.—3.—La jitaná.—Luz divina.—Sopista mendrug.

CAPEL LANES.—El Porvenir.—gran baile de máscaras a las nueve de la noche.

AVISOS GENERALES

CALENDARIOS AMERICANOS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

GRAN CENTRO

DE CONFECCIONES DE TRAJES PARA SEÑORAS Y NIÑOS AL ESTILO DE PARÍS en LA EXACTITUD SERRANO, 18.

Y PRECIADOS, 29, ENTRESUELO. Elegantes confecciones de todas clases hechas; géneros última novedad para confeccionar y venta al vareado a precio fijo.

D. R. GARRIDO. Mr. Krupp tiene 15000 operarios en su casa para la fabricación de su cañón, que mata con ventaja mayor número de miles de hombres que otros cañones...

DE ORO preciosos pendientes, guardapolvos, cadenas, sortijas, cruces, pulseras y medallas aderezos. La Loba Marina, Montero, 22.

REUMA. Su pronta y radical curación con el bálsamo anti-reumático de Serrano, medicamento hecho tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos o agudos, articulares o musculares.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Luciente, 5, principal.

PLANTAS DE SALON NACIDAS y criadas en el mismo. Se hallan de venta por tres días Lopo de Vega, 40, 3.º de la calle de las Puercas, 25, lo enseñará la portera.

BAÑO, 6. PRAL. Colegio de Santo Tomás de primera y segunda enseñanza. Repaso de asignaturas y preparación para el grado.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda a la expectoración y alivia el asma.

HORTICULTURA. Mr. Balme, hijo, ha recibido unas escogidas colecciones de plantas, árboles, rosales, peonías, dalias, amarillis, gladiolos, lilioms, semillas de flores y de eucalyptus.

SABANONES. Se curan con la primera untura del agua Reguladora. Hortaleza, 9.

JUNTA DE PATRONOS DEL HOSPITAL de dementes de Santa Isabel de Leganés. Las familias de los acogidos en dicho establecimiento, que prefieren satisfacer en Madrid sus respectivas pensiones, podrán hacerlo en los días del 2 al 5 del próximo mes de enero...

AMA PARA CASA DE LOS APADRES, ATOCHA, 4, PORT. AMA PARA FUERA DE MADRID. Comadre, 13, port. 1

ESTAMPERIA ARTISTICA Y RELIGIOSA. Gran surtido de cuadros al óleo y cromos. Amor de Dios, 6, J. PAJARES.

DILIGENCIAS A CUENCA POR GUADALAJARA. Queda restablecido el servicio desde el día 21 del corriente. Administración, Alcalá, 23, Madrid.

TELEGRAFOS. - PREPARACION para la próxima convocatoria. Hortaleza, 11 y 13, 2.º de la calle.

CLASE GRATUITA DE DIBUJO. - Madera, 10, pral. de la calle.

GUERRA AL FRIO! Bulete para tapar herméticamente las rendijas de las puertas y ventanas, impidiendo la entrada del frío en las habitaciones. Galerías, bastones para portiers y transparentes.

NO MAS TOS. Helicina vegetal. Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Luciente, 5, principal.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de dos casas. Salud, 19.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Colmillo, 9, 4.º

GRAN GANGA. Muebles de todas clases, más baratos que en las almonedas Clavel, 13, tienda.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora DONA AURORA GARCIA DE PEREZ-CABALLERO Q. E. G. E. falleció el día 28 de diciembre de 1875.

Todas las misas que digan el jueves 28 del corriente los señores sacerdotes adscritos a las iglesias parroquial de San Martín y del oratorio del Espíritu Santo, se aplicarán por el alma de dicha señora.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Colmillo, 9, 4.º

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Colmillo, 9, 4.º

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Colmillo, 9, 4.º

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Colmillo, 9, 4.º

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Colmillo, 9, 4.º

LIQUIDACION VERDAD

del establecimiento que fué del Sr. Casuso, Montero, 7. Todo lo más rico que se hace en géneros de punto de seda lana de Sajonia, algodón y graso de la India.

LIQUIDACION, 6, CALLE DE ZARAGOZA, 6. Para dedicarse a otro ramo mercantil, se realizah las grandes existencias de lanería y lencería con una considerable y verdadera rebaja de precios, como tendrá ocasión de comprobar toda persona que guste visitar la casa.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales y nobilíza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño o negro.

EL SEÑOR D. ANTONIO ROQUETA É ISERN HA FALLECIDO EL DIA 26 DEL CORRIENTE A LAS CINCO DE SU TARDE. R. I. P.

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves 28 del corriente a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Carrera de San Jerónimo, núm. 16, a la Sacramental de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán favor.

NO COMPRAR MAQUINAS PARA COSER sin ver antes las que se venden de todos los sistemas, en el gran depósito de la calle de ESPOZ Y MINA 34. MAQUINAS A MANO. DESDE 160 REALES. MAQUINAS DE PIE, DESDE 600 RS. VENTA A PLAZOS ANTIGUEDADES. FUENCARRAL, 2.

OCASION VERDAD. Un extranjero, de peso en esta por breves días necesita deshacerse de algunas alhajas muy buenas, guarnecidas de brillantes verdaderos, consistentes en algunas sortijas, pendientes, un juego de batonadura, un aderezo muy bueno.

TARJETAS EN EL ACTO 100 rs. 50 rs.; 25 rs. Arenal, 19, Isaac.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Soldado, 23, 2.º

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Toledo, 73, 3.º Izq. 1

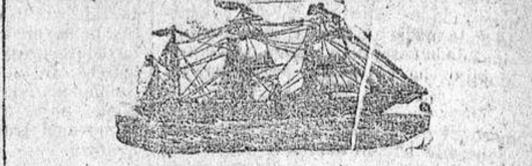
AMA DE CRIA. - CALLE DE LUZON, 6, PORTERA. 1

LA REVOLUCION POR EDGAR QUINET, TRADUCCION DE MARIANO BLANCH. Consta de dos tomos en octavo francés. Precio, 28 rs. Los pedidos a Llordachs, plaza de San Sebastian, 3, y en Madrid, librerías de Leopoldo Lopez y A. Jubera.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS mutuos de incendios de casas en Madrid. - La dirección anuncia a sus socios la junta general ordinaria que dispone el reglamento, la que tendrá lugar el domingo 14 de enero próximo, a la una de la tarde, en el salón de columnas de la primera casa consistorial.

Los señores socios que quieran asistir, pueden pasar a recoger la papeleta de entrada, a la oficina de la dirección, Plaza Mayor, 27, piso bajo, que se halla abierta todos los días no festivos, de diez de la mañana a tres de la tarde.

En dicha oficina y a contar desde el día 2 de enero, se hallará de manifiesto los estados y cuenta de la sociedad, para el examen de los señores que gusten, según acuerdo de la junta general de 1875.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana, De Santander el día 20 para id., tocando en la Coruña. De la Habana los días 5, 15 y 25, para Sanjander.

DESEÑO, 10, TIENDA. LA SOLEDAD PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA. Esta antigua y acreditada casa, fundada en 1868 (con el crédito que el público sabe que tiene, no el que nosotros decimos tener), montada con todo el material y servicio necesario, ha adquirido para su mayor engrandecimiento el establecimiento de coches de lujo, Valverde, 8, donde además de tener en estos un servicio esmerado, tiene el de los funébreos que aun en momentos tristes sabe bien el público diferenciar de otros de su clase.

EL WUACHIS LA MEDICINA DE LA SALUD. Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curación de los vicios herpéticos, escrofulosos y secretos por su gran propiedad depurativa y para las acedias, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbidos.

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid. - Precio de los frascos, 16 y 24 rs. Depósitos en provincias: Albacete, farmacia de Martínez. - Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro. - Alicante, farmacia de Soler. - Avila, farmacia de Castro. - Cartagena, droguería de Rizo. - Haro (Logroño), farmacia de Baltanas. - Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés. - Palencia, farmacia de Puentes é hijo. - Riosoco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez. - Santander, farmacia de Rodríguez Jimenez. - San Sebastian, de Ternero. - Valladolid, farmacia de Reguera.

CARLOS PRATS, ARENAL, 8. Gran surtido en esquisitos turroneos de todas clases, finos mazapanes en cajas de madera ordinaria y de lujo, preciosas cajas de bruños de Portugal, cajas de frutas con piñas de América y elegantes cajas para dulces a propósito para regalos de Pascuas.

PREGIADOS, 70, BAJO. LA FUNERARIA. LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA. EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES. DESPACHO PERMANENTE. Esta casa, bien conocida del público por ser la más antigua y por el buen servicio que presta, es la que goza de mayor crédito, por cuya razón otras más modernas toman su nombre, si bien anteponiéndole algun aditivo para no incurrir en responsabilidad. Lo que prevenimos al público para que no sea sorprendido.

Nota. Esta casa no tiene sucursal alguna, ni se sirve de corredores ni agentes: sus dependientes no se presentan en las casas sin previo aviso de las familias.

A LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR. FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA PARA NIÑOS Y ENFERMOS. Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres. SA VORR y MOORE, de LONDRES, químicos y proveedores de las familias reales é imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminentes científicos de todos los países.

Esta preciosa sustancia, es una verdadera garantía de salud y vida para los niños que durante el período de la lactancia no encuentran en la leche materna la nutrición necesaria, como para los que trascurrido aquel período no pueden usar alimentos sólidos por falta de energía en la digestión. Poca cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente esclusivo para ambas Castillas, F. M. de la Vega, Piamonte, núm. 19, tercero. DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, Farmacia de Gaveira, Principe, 13. - Palacios, Plaza de Santa Ana, droguería, y Sucesor de Simón, Caballero de Gracia, 1.

INTERESANTE. SEÑORAS, ACABA DE LLEGAR y pondremos desde mañana a la venta un nuevo y completo surtido en toda clase de géneros de lana para trajes en rayas y lisos de todos los colores de novedad. Chales alforbrados de lana dulce y grós negros de París.

REALIZAMOS: Mil piezas telas de lana novedad, su valor 8 y 10 rs., 4, 4, 4 y 5 y 6 rs. vara. Terciopelos ingleses de colores a 7 rs. vara. Velos de encaje, imitación y tul de todas formas a mitad de precio. Merinos negros, Biarritz y Parisiens con 30 por 100 de rebaja a los precios de fábrica. Franelas para batas a 12 rs. vara, y otros muchos artículos de novedad y capricho.

SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE PARIS LAFAUSE JEAN Y C. 22. ARENAL 22. TIENDA DE SIETEPUERTAS!